

Anexo a la Resolución del Consejo de Administración N° RCA-012/2020, del 26.06.2020 MANUAL DE ORGANIZACIÓN

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL

ASESORÍA DE COMPLIANCE

Nacionalidad del Titular:

Paraguaya

Sigla: AC.PY

ATRIBUCIONES:

- 1. Planear, coordinar, integrar y alinear las actividades pertinentes al Sistema de Integridad y Compliance, al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, al Sistema de Gestión de Riesgos Corporativos y al ambiente de Controles Internos realizadas en la ITAIPU, respetando las disposiciones del Tratado, anexos y demás normas vigentes en la Entidad.
- 2. Acompañar la ejecución de las actividades técnicas del Sistema de Integridad y Compliance, del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, del Sistema de Gestión de Riesgos Corporativos, del ambiente de Controles Internos y de la SOX en la ITAIPU, con el fin de perfeccionar la prevención, la detección y el combate a la ocurrencia de actos lesivos a la ITAIPU y la reducción de la vulnerabilidad y/o impacto de los eventos de riesgos para la Entidad, respectivamente.
- 3. Planear, coordinar, integrar y acompañar las actividades desarrolladas en el ámbito de los Riesgos y Controles Internos SOX de la ITAIPU.
- 4. Alinear la ejecución de las actividades relacionadas con el Sistema de Integridad y Compliance, de Gestión de Seguridad de la Información, de Gestión de Riesgos Corporativos y del ambiente de Controles Internos a los objetivos del Plan Estratégico de la Entidad y a las recomendaciones del Consejo de Administración de la ITAIPU, de la Auditoria Interna y de la Auditoria Externa.
- 5. Elaborar y proponer revisiones de la Política de Integridad y de la Política de Gestión de Riesgos Corporativos de Itaipu Binacional.
- 6. Divulgar políticas y demás normas internas que traten de ética, integridad, Compliance, transparencia y seguridad de la información a los empleados, Miembros del Directorio Ejecutivo y del Consejo de Administración, a los proveedores, prestadores de servicios y demás público interno y externo.

7. Informar al Consejo de Administración y a los Directores Generales sobre el acompañamiento del Sistema de Integridad y Conformidad (Compliance), de Gestión de Seguridad de la Información, los riesgos existentes, del ambiente de Controles Internos y del SOX en la ITAIPU.

Abog. Rodolfo Giménez Abrahán Asesor de Compliance ITAIPU Binacional

Alexandre Mugnaini
Assessoria de Compliance - AC.BR





MANUAL DE ORGANIZACIÓN

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL

ASESORÍA DE COMPLIANCE

Nacionalidad del Titular:

Paraguaya

Sigla: AC.PY

- 8. Prestar el apoyo necesario y proporcionar las informaciones pertinentes, cuando fuese requerida, a la Auditoria Interna, Auditoria Externa y demás involucrados en el Sistema de Integridad y Compliance, de Gestión de Seguridad de la Información, de Gestión de Riesgos Corporativos, del ambiente de Controles Internos y de la SOX en la ITAIPU.
- 9. Ejercer las "Atribuciones Generales y Comunes de los Niveles Gerenciales" descritas en este Manual.

Abog. Rodolfo Gimenez Abrahán Asesor de Compliance UTAIPU Binacional

Alexandre Mugnaini Assessoria de Compliance - AC.BR

